



El martillero Antonio Ernesto Pierri (con domicilio en Tucuman 1455 10 "F",) hace saber por 1 día que conforme lo normado por el Art. 2229 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por cuenta y orden de EDUTECH ARGENTINA SA, en su carácter de acreedor prendario, subastara el día 3 de Diciembre de 2020, a partir de las 11hs. bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion de martillero, a través del sitio web: <http://antoniopierriyassociados.com.ar/>: 18.334 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor 10 pesos (\$ 10) por acción, con derecho a un voto por acción. representativas del 25% (VENTICINCO POR CIENTO) del Capital Social de XN ARGENTINA S.A., representadas en EL TITULO ACCIONARIO Nro. 15, registradas al folio 4 del libro registro de acciones, rubricado el 19/3/2007 bajo el número 23655-07, propiedad del Sr. Ariel Ernesto Scaliter, DNI Nro. 22.706.677 y 3.666 (TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor 10 pesos (\$ 10) por acción, con derecho a un voto por acción. representativas del 5% (CINCO POR CIENTO) del Capital Social de XN ARGENTINA S.A., representadas en LOS TITULO ACCIONARIOS Nros 24 y 25, registradas al folio 5 del libro registro de acciones, rubricado el 19/3/2007 bajo el número 23655-07, propiedad de la Sra. Cynthia Paola Lofer DNI Nro. 22.825.475. La sociedad XN ARGENTINA S.A. fue constituida según escritura de fecha 30-11-2006, que paso al folio 966 del Registro N° 1418 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el Nro. 21113 del Libro 34, tomo Sociedades Anónimas, con Domicilio en Av. Del Libertador General San martin 5478 piso 9* de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todo ello en consonancia con lo dispuesto en los términos y condiciones del contrato de prenda comercial instrumentada el 25 de setiembre de 2017.- Base de la subasta: U\$S 432.523 (DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES).- De no haber ofertas por la base, se subastara con una reducción del 50%, es decir uSs: 216.261,50, luego de media hora de espera.- De persistir la falta de oferentes, se subastara, luego de otra media hora de espera, SIN BASE y al mejor postor. Las ofertas deberán hacerse en dolares estadounidenses billetes. Dado que en el contrato continente de la prenda comercial que es objeto de la presente, en su cláusula 2.2. se pactó el pago en dolares estadounidenses de inmediata disponibilidad, se deja expresa constancia que es condicion esencial de la venta, que todas las sumas que correspondan abonarse, lo sean directamente en dolares billetes estadounidenses o en su defecto en pesos tomándose en cuenta para la conversión de los dolares que correspondan, la cotización informada por el diario EL CRONISTA para el día anterior al del pago efectivo de dólar denominado Contado con liquidación (contado con liqui en la jerga) tipo vendedor. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas- Para participar en la subasta deberán registrarse debidamente en el portal <http://antoniopierriyassociados.com.ar/>, opción "subastas online", y completar íntegramente los datos allí solicitados.- Comisión 10% más IVA. - El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- Para más datos, dirigirse al correo electrónico: subastas@prolex.com.ar.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- Buenos Aires, 17 de noviembre de 2020.- Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 19/11/2020 N° 56892/20 v. 19/11/2020

Fecha de publicacion: 19/11/2020

